

## Calamidades

Sofía Montenegro | 20/10/2011



- **Con el agua al cuello**

El pasado lunes el presidente de Nicaragua decretó el Estado de Calamidad Nacional, debido a un temporal cuyos daños pueden ser similares a los ocasionados por el huracán Mitch. Calamidad significa azote, golpe, daño y en sentido figurado se usa para indicar desastre o desgracia. Aunque en Nicaragua lo que está previsto es la declaración de Estado de Desastre, declararnos en estado de calamidad al parecer busca homologarnos con las declaratorias de Guatemala y El Salvador. Pero es importante tomar nota que el Arto. 24 de la ley sobre desastres naturales dice que la declaración del Estado de Desastre, puede ser motivo para que el presidente declare un Estado de Emergencia, por el cual se pueden suspender los derechos y garantías a los ciudadanos, requisar transporte o bienes, hacer detenciones, suspender transmisiones de información, etc. Aunque dice que todo ello de acuerdo con la Constitución y la Ley de Emergencia. Y no es que una esté de suspicaz o negando la existencia del temporal que nos azota, sino que reconociendo la poca estima que el presidente tiene por la Cn, no hay que descartar que el susodicho provoque otra calamidad para que su régimen no se ahogue: reprimir a los ciudadanos y posponer las elecciones.

- **Ni ruido ni bulla**

Dado que la irreverente opinión pública en la calle ya ha dado su dictamen de que la verdadera calamidad nacional comenzó desde que Ortega regresó al poder y estima que su continuismo sería una "calamidad al cuadrado", se entiende que el operador político de Ortega en el CSE, Roberto Rivas, salga diciendo que "no vamos a permitir que en este país vengan a meterle ruido o bulla a lo que es una fiesta cívica nicaragüense", después de una reunión con el jefe del Ejército. Pero al contrario del usurpador magistrado, al Gral. Julio César Avilés más le vale que no se le olvide el Arto. 92 de la Constitución: las tropas no son para reprimir al pueblo. El único plan reconocible para "crear inestabilidad en el proceso electoral" según dijo Rivas Reyes, es el que ha desarrollado Daniel Ortega con su ilegal candidatura, los abusos y atropellos contra la ciudadanía, la negativa de cedulación y a la observación nacional y la pretensión de eliminar la candidatura de la Alianza PLI, así como los pactos y pactitos con el PLC y ALN para la perpetración del fraude electoral y el reparto de votos. Cualquier ruido, bullas y protestas es de la sola y única responsabilidad de Ortega y sus ilegítimos magistrados. Hace rato que ya estamos en estado de "calamidad electoral".

- **Calamidad de gobiernos**

Las inundaciones, avalanchas, derrumbes y muertos en Centroamérica, han dejado en evidencia la precariedad de nuestra existencia en todo sentido. Pero más que nada revela el otro sentido que tiene la palabra calamidad como sinónimo de inhábil, torpe, desmañado, incompetente, que es a fin de cuentas los términos en que se puede evaluar la gestión de quienes nos des gobiernan. Por si quedaran dudas ahí está [la evaluación del IV Informe del Estado de la Región del último trienio](#) (2008-2011). En la región, dice, se combinan las amenazas globales con vulnerabilidades sociales construidas a lo largo de décadas, como los altos niveles de exclusión social y desigualdad, convirtiéndonos “en el territorio más violento de América Latina y en una de las zonas más inseguras del mundo” y por si fuera poco, más expuesta al cambio climático. Los riesgos de que la cosa empeore son tres: el institucional, porque cargamos con ejecutivos dominantes, sin contrapesos, esquivos a la transparencia y penetrados por intereses particulares, que limitan la capacidad de dar respuesta a los problemas. El riesgo climático, porque habrá que convivir con el aumento de temperaturas y mayor frecuencia de fenómenos hidrometeorológicos y el tercero, es el bloqueo político que impide combatir la exclusión social. Nicaragua, junto con Honduras, son reconocidos como los países donde ya ha ocurrido “una involución democrática”. De acuerdo con esto, dos de estos riesgos son “logros” del gobierno de Ortega. El mayor riesgo entonces, es que continúe en el poder.

- **Calamitoso fin**

La alegría de miles de libios y la explosión de júbilo tras la caída de Sirte y el anuncio de la muerte del hombre que manejó con puño de hierro durante más de 40 años la vida y la hacienda de Libia, es la misma que experimentamos los nicas con la caída de la dictadura y la muerte de Somoza. Tras casi nueve meses de lucha que han significado la muerte de millares y la destrucción de sus ciudades, la gente hoy prueba ese desconocido e indescriptible sabor de sentirse libre. Khadafy y su familia han tenido un fin calamitoso: acorralado, muerto en la calle, su cadáver ensangrentado expuesto a los ojos del mundo; dos hijos muertos, uno capturado, cuatro huidos y uno desaparecido. No queda nada ya del poder omnímodo, de sus estafalarios uniformes y charreteras, de su pretensión de ser “rey de reyes”, de su harén de escoltas y de los fondos con los que financió toda suerte de terroristas y proyectos aventureros y autoritarios. Era uno de los “grandes” de esa estirpe de dictadores y esperpentos políticos que van en proceso de extinción: aún resisten los masacradores de Siria y Yemen. Por estos lados, los únicos que lamentan su caída son sus congéneres de Nicaragua, Venezuela y Cuba. Su hermano Ortega ha hecho mutis por el momento pero es capaz de imponernos un duelo nacional, como parte de su “calamidad”. Ya lo adelantó Chávez: el hermano Khadafy es un “mártir” y “gran luchador”, su pueblo no. Chávez regresó en el aciago día de la muerte del libio a postrarse ante el Santo Cristo de La Grita: “Vine a presentarme al jefe, al comandante de los comandantes, Cristo Redentor, yo cristiano, cada día más cristiano”, dijo. Es que no vaya a ser que se le adelante la divina providencia al pueblo que lo repudia. A lo mejor explica también porque Ortega se nos ha hecho tan creyente.